

sindicato obrero unitario independiente y democrático libertad de asociación
derecho de reunión de expresión y derecho a la huelga unidad y solidaridad frente al represión

esión amnistía a bajo los tribunales especiales la brigada política social los

BOLETIN PUBLICADO Y DIFUNDIDO POR COMISIONES OBRERAS DE RENFE
EN BARCELONA

estado de excepción y el sindicalismo vertical con un lema de mando que queremos
PRENSA OBRERA FERROVIARIA LIBRE

arios dignos y suficientes con escala móvil estabilidad y seguridad en el trabajo
Nº 1 MES DE MARZO DE 1.969 3 PTAS
escuelas viviendas igualdad de oportunidades de seguridad social y mutualidad

"Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión." (Art. 19 de la Declaración universal de Derechos Humanos)

En esta primera aparición de Plataforma os saludamos compañeros y esperamos tener buena acogida entre vosotros. Es un firme propósito de Comisiones Obreras de Renfe en Barcelona brindaros en lo sucesivo información veraz y criterios objetivos sobre las circunstancias y acontecimientos que afectan al mundo del trabajo en general y al de los ferroviarios en particular.

Reivindicamos así, pues, implícita y prácticamente, DE HECHO, el derecho irrenunciable a una prensa obrera, al disfrute de la libertad de expresión y de información auténticamente obreras. El ejercicio de este derecho es real y verdaderamente vital para nosotros, pero negado por la legalidad franquista y usurpado y escarnecido por el Sindicalismo Vertical. Sin él, y sin el derecho de reunión, la unidad y la solidaridad obreras, minadas por la disgregación, el confucionismo el conformismo derrotista, los personalismos y la deserción, adquiere caracteres de empresa poco menos que irrealizable.

La mejor y la más eficaz manera de defender nuestros derechos y de luchar por ellos consiste en ejercitarlos. Y cuando tales derechos son denegados, prohibidos y perseguidos bajo el rótulo de ilegales y en abierta contradicción con los más elementales principios humanos de convivencia social, hemos de IMPLANTARLOS DE HECHO,

como imperativo indoblegable e imprescriptible de la clase obrera, venciendo y desbordando con habilidad, consistencia, coraje y perseverancia, toda clase de obstáculos y contenciones, forzando una legalidad injusta y opresiva, la legalidad capitalista oligárquico-franquista, que acosa, encarcela y tortura al trabajador que intenta defender sus legítimos intereses, la legalidad de los aumentos de precios, la congelación de salarios y la acumulación de dividendos y beneficios, la legalidad de los despidos, el paro obrero y la explotación desenfrenada que supedita por entero al trabajador a jornadas extenuadoras y al pluriempleo, la legalidad del oscurantismo, el subdesarrollo en la enseñanza y la desigualdad de oportunidades, la legalidad del irrupismo represivo, las coacciones sobre las becas, la desposesión y ausentismo de catedráticos, el desfaseamiento, los cierres y el caos permanente en la Universidad, la legalidad del desbarajuste agrícola, la erradicación forzosa y las infrahumanas condiciones de vida del trabajador en el campo, la legalidad del fraude fiscal y de la especulación de pisos y solares, la legalidad de los tribunales militares, del Tribunal de Orden Público, de los estados de excepción y del Decreto de Bandidaje y Terrorismo contra los trabajadores, la legalidad, en suma, de generadora, arbitraria, rapiñadora y

Biblioteca de Comunicación
CEDOC

antisocial, que reduce nuestra condición a la de simples bestias de carga sin facultades de expresión, discernimiento ni decisión.

INFORMACION, REUNIONES, PROPAGANDA, COORDINACION Y ACCIONES. Practicando, desarrollando y conjugando adecuada y democráticamente estos factores, en sus múltiples formas, sin prescindir de ninguno, contribuiremos desde los diferentes lugares y niveles de talleres, depósitos, estaciones, oficinas, tajos, dependencias, residencias, zonas, empresa o ramo, a estimular y fortalecer la unidad y la solidaridad de toda la clase obrera y a incrementar y extender su capacidad y su poder en la lucha por su dignidad, su independencia y su libertad.

Ahora bien, esta **DIALECTICA DE LOS HECHOS** reclama para su aplicación de la participación activa y ayuda y colaboración consecuentes del mayor número posible de compañeros, obreros, empleados y técnicos que, sin distinción de credos ni ideologías, se incorporen al movimiento obrero imbuidos de un espíritu batallador, responsable y solidario, sin rehuir los compromisos ni languidear ante las dificultades ni los reveses, virtudes éstas que sabiéndolas de positarias en la clase obrera se afana por eliminar el Verticalismo.

Postula para ello, en contraposición a la dialéctica de los hechos y como instrumento de control y sometimiento obrero, la dialéctica de las palabras, el diálogo, del cual se derivan como escuela inmediata, la innecesariedad de la acción conjunta de los trabajadores en la defensa de sus intereses, expresión máxima de cuya acción conjunta es la huelga -para hablar con uno basta, y si no es obrero tanto mejor, la Organización Sindical cuanta para eso, para "dialogar", con la línea de mando, integrada por cargos políticos no electivos designados a dedo-, y la supresión de todos los dispositivos que puedan hacer más difícil el "entendimiento": **LIBERTAD DE ASOCIACION, DE REUNION, DE EXPRESION Y DERECHO A LA HUELGA**, además de la desposesión, a los trabajadores más leales, conscientes y luchadores, de sus cargos de representantes obreros elegidos por sus compañeros, junto con la connivencia, cuando no la iniciativa, en los métodos represivos más salvajes y violentos, siendo de significar la más escandalosa y desvergonzada adhesión por parte del Vertical al estado de excepción, refugio en que se atrinchera la represión más bestial contra los trabajadores, estudiantes, intelectuales y otros sectores de la sociedad que se han distinguido en la defensa de los derechos y la dignidad de la persona. Y con ello, naturalmente, si el trabaja-

dor lo acepta pasivamente y sin réplica, la anulación de éste como ente social, consciente, independiente y organizado.

De ahí el deleznable papel de quienes plegándose al juego del Vertical y encubriendo su deslealtad o su vergonzante claudicación bajo el exhibicionismo de un legalismo hipócrita, clareante y endomeñado, se constituyen en colaboracionistas y cómplices abyectos de los enemigos de su propia clase, a los que ayudan a mantener a la clase obrera, su perexplotada, dispersada, desinformada, sojuzgada y engañada.

Impugnando el Verticalismo en todas sus facetas y **DESDE TODOS LOS LUGARES**, luchamos por la unidad, la solidaridad y la emancipación de la clase obrera. La acción conjunta de todos nosotros, trabajadores, empleados y técnicos y los enlaces y jurados fieles a su designación, han de dejar patente y enérgicamente rubricadas nuestras exigencias de invalidez de los acuerdos adoptados a espaldas de los trabajadores en la vergonzosa farsa titulada "Congreso Sindical de Tarragona", de la desaparición de la línea de mando o de cualquier otro tipo de interferencia y la oposición más denodada y con todos los procedimientos a nuestro alcance, a la "nueva" Ley Sindical que pretenden imponernos Solís y toda su coorte de ambiciosas sanguijuelas burócratas de la línea de mando.

El estado de excepción, manifestación evidente y síntoma inequívoco de descomposición y desmoronamiento del sistema, no podrá impedirlo, sino que todo lo contrario, agudizando al máximo el estado de conciencia de la clase obrera, potenciará y estimulará su moral de lucha.

El Sindicalismo que los trabajadores deseamos, su estructuración, organización y administración, hemos de decidirlo y definirlo por nosotros mismos, a través de un Congreso Sindical Constituyente, integrado en **TODOS** sus grados por auténticos y genuinos representantes obreros elegidos libre, directa y democráticamente por sus compañeros, sin caciquismos, padrinzagos ni paternalismos, que la clase obrera repudia y que únicamente persiguen continuar teñidos de degradante y oprobiosamente sometidos y marginados. Es ésta una de las premisas indispensables de cara a encontrar soluciones y poder satisfacer todo el cúmulo de problemas y necesidades cada día más acuciantes y numerosas que gravitan sobre nosotros y nos acosan y destruyen, y a cuya consecución todos hemos de coadyubar en la medida de nuestras posibilidades y capacidades, acrecentando nuestra unidad y solidaridad y cerrando filas en la lucha contra la represión y por todos nuestros objetivos de clase. (sigue en pag:5)

La publicación de este boletín significa para nuestros compañeros un importante paso más en la evolución de la lucha obrera ferroviaria y su aportación al conjunto del movimiento obrero.

A través de sus páginas, abiertas a todos los compañeros que tengan algo que decir y deseen colaborar, intercambiamos impresiones, ampliaremos puntos de vista, captaremos iniciativas y sugerencias, compartiremos anhelos y aspiraciones, se reflejarán en todo momento, el verdadero sentir de los trabaja-

dores ferroviarios, sus posibilidades y alternativas de lucha y su estado de conciencia.

Carril, esforzado paladín de la prensa obrera ferroviaria libre, a quien ofrecemos desde aquí el testimonio de la admiración y el reconocimiento más fervorosos, ya no está solo. Su arrojo, su tenacidad y su fidelidad han germinado.

Otros se nos sumarán. ¡Hemos roto la mordaza! ¡¡ARRIBA EL MOVIMIENTO OBRERO!!

¡PARTICIPA, COLABORA, INFORMA! ¡APORTA IDEAS A TU PERIODICO!

¡PLATAFORMA TE NECESITA, TUS COMPAÑEROS TE NECESITAN!

¡¡ C O O P E R A !!

— TORO ARTERO

ESTÁ NERVIOSO —

La bestia negra pierde la compostura. Su antiobrerismo le resulta ya indisimulable. Nuestra lucha gana en intensidad, cantidad y calidad. Signo evidente es la prohibición de la recogida de firmas y de la recepción de escritos colectivos.

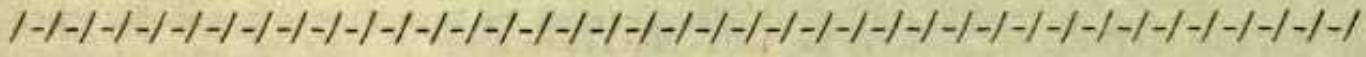
No siéndole suficiente a Toro Artero mediatizar por completo al Jurado de Empresa desde su puesto de Presidente del mismo ni neutralizar al resto de la representación sindical de base a través de la nefanda línea de mando y del caciquismo fantoche y abominable del tristemente célebre García Ribes, alias "El Tripa", todavía intenta, contra todo sentido de justicia y contra el más incipiente respeto a los derechos y la dignidad de la persona, acallar hasta el más mínimo rumor y la más ligera actividad independiente del Vertical- en la defensa de los intereses obreros.

La implantación sistemática de la esquilmación y el fraude más escandalosos -intervalos de espera a los interventores en ruta, horas extraordinarias a un precio más bajo que las ordinarias al personal de Talleres pese a las reclamaciones formuladas, incumplimiento de acuerdo sindical con el personal de Conducción por orden expresa de Toro Artero y con el beneplácito de la línea de mando, impago a los factores autorizados del reemplazo a cargo superior en las estaciones que hacen de subjeses, otro tanto ocurre con los reemplazos a guardagujas, omisión en el abono de indemnización reglamentaria a los sobrantes que habiendo sido acoplados en otras residencias no se les ha proporcionado vivienda, etc., etc., la lista es interminable- que interpretan u omiten retorcida y arteramente los, ya de por sí miserables y menguados, conceptos retributivos, en la intención de demorar o eludir total o parcialmente su abono al obligar deliberadamente a los trabajadores a recurrir a la Magistratura de Trabajo si quieren cobrar fuer-



zan a Toro Artero a buscar para su política de expoliación criminal la complicidad del silencio y el aislacionismo obrero, imposible de conseguir hoy a través del Vertical solamente. Este ya no responde a la clase explotadora como instrumento de distracción y sometimiento obrero. Es im-
 potente, los trabajadores le desbordamos. Al margen de él, desde él y so-
 bre él, la clase obrera avanza incontenible en la lucha por sus objeti-
 vos. Solís y C^o se afanan por adaptarlo a las circunstancias actuales, recomponiéndolo, en la utópica y reaccionaria idea de que todavía segui-
 rá sirviendo. Es inútil, para mal de ellos, ni cumple ni cumplirá ya nin-
 guna función. Y eso lo saben muy bien los bandidos neocapitalistas.

¿Quién ignora que, según la legislación vigente, los diferentes orga-
 nos de la Administración del Estado (Ministerios, Delegaciones, etc.) y
 las Magistraturas de Trabajo, admiten instancias colectivas?. Por moti-
 vos fáciles de comprender, sería terrible para ellos no hacerlo así.
 Ello simplifica muchísimo los procedimientos. Pues bien, la bestia negra
 del Director Social y el monigote de "El Tripa" no sabiendo cómo salir
 al paso de la posibilidad de movilización y lucha legal que, bien a su
 pesar, nos brindan la propia Administración y las Magistraturas y que,
 en combinación con la prensa independiente del Movimiento, ha sido uti-
 lizada, aunque todavía no en toda su amplitud ni muchísimo menos, para
 evidenciar ante nuestros compañeros y ante la Opinión Pública, con el re-
 frendo de cientos o miles de firmas, los cambalacheos repugnantes entre
 la Empresa, la Administración y el Vertical (no olvidemos las desposesio-
 nes sindicales a nuestros compañeros, el asunto de las sábanas de los
 compañeros de máquinas y sus requerimientos desoídos de reconocimiento
 de conflicto y de sanción a la Empresa, los silencios, las complicidades
 y las demoras administrativas a todos los asuntos que le son planteados,
 la negativa impune de la Empresa a readmitir a nuestro compañero Martino
 al trabajo después de haber ganado éste el litigio en la Magistratura,
 etc.,) y hacer exposición también de cuales son nuestras auténticas as-
 piraciones y necesidades a cubrir y que de no ser así quedarían silencia-
 das y desvirtuadas, optan, esta pareja de indeseables, por obstaculizar
 el normal curso de la ley, dificultando la legal recogida de firmas y o-
 poniéndose, por ende, a su propia legalidad fascista. Incluso hasta ésta
 les desasosiega, resultándoles ya demasiado liberal. Quisieran tenernos
 atados de pies y manos, ciegos y mudos, si tal estado fuera compatible
 con nuestra explotación. A esto les conduce su cerrilismo antiobrero. No
 pudieron impedir, sin embargo, el envío del Anteproyecto de la reglamen-
 tación respaldado por 2.300 firmas en Madrid, 2.000 firmas en una prime-
 ra remesa y 600 en la segunda en Barcelona, y otras de otros puntos entre
 los que destacaremos, Sevilla y León, con mil y pico firmas cada uno, al
 Ministerio de Trabajo y su publicación en la prensa. Esto no lo soportan,
 no acaban de digerir que, por un procedimiento u otro, queden al descu-
 bierto sus innumerables tropelías, inmoralidades y canalladas. Ahora es-
 tarán como el pez en el agua, el estado de excepción les habrá llenado
 de exultante satisfacción, ya que, en definitiva, el objetivo de éste no
 es otro que amparar y ocultar toda suerte de atropellos, felonías y arbi-
 trariedades y tratar de combatir y contener el avance inexorable de la
 justicia y el progreso humanos.



<p>¡UNIDAD! ¡SOLIDARIDAD!</p> <p>¡SINDICALISMO OBRERO!</p> <p>////////////////////</p> <p>lismo tiene como uno de sus objetivos fundamentales distanciarnos, abrir un abismo de incomprensión, des- confianza y recelos entre representantes y representa- dos, conseguir que éstos culpen a aquéllos de la ino- perancia y la ineffectividad del Vertical y aquéllos a éstos de su falta de apoyo, de su egoísta despreocupa- ción y de su "no dar la cara", dejando fuera de la ór- bita de nuestras críticas y nuestra atención la verda- dera causa de la indefensión obrera: LA ESTRUCTURACION ANTI OBRERA DEL SINDICALISMO VERTICAL, la suplantación</p>	<p>Hoy más que nunca es nece- saria la lucha conjunta de representantes y obreros, la unión estrecha entre todos los trabajadores. El Vertica</p>	<p>;- INTERESATE POR - LAS ASAMBLEAS SIN - DICALES!</p> <p>;- DISCUTE, COMENTA, - SUGIERE EL ORDEN - DEL DIA!</p> <p>;- HAZ SENTIR TU PRE - SENCIA! ¡ESTATE - PENDIENTE DE SUS - RESULTADOS!</p> <p>;- EXIGE SU CELEBRA - CION Y ASISTE, RES</p>
---	---	--

por éste de un auténtico Sindicato obrero, arrebatándonos la opción y el derecho legítimo a organizarnos por nosotros mismos, a disponer de órganos de defensa propios, a hacer uso de los locales sindicales para la celebración de reuniones y asambleas, siempre que se considere conveniente o necesario, no solamente entre representantes sino también y muy esencialmente entre éstos y sus representados, sin lo cual no cabe representación posible, a seleccionar y designar a nuestros asesores, técnicos jurídicos y administrativos, a elegir a TODOS nuestros representantes desde la base a la cúspide, a representarnos a nosotros mismos ante los demás estamentos de nuestro país y ante el exterior, a determinar nosotros mismos nuestra cuota sindical, su administración y su destino, a decidir por nuestra cuenta la estrategia y tácticas sindicales, todo aquello, en fin, que pueda significar para nosotros cualquier medio de defensa, por mínimo que pueda parecer o ser.

Uno de los mayores peligros que corre un representante obrero honesto dentro del Vertical y contra el que tiene que estar constantemente alerta, es el de caer en su juego, convirtiéndose entonces en un mero instrumento de sus propios usurpadores. Y caen en él los que, en lugar de dedicar su quehacer preferencial a poner en evidencia la suplantación, es decir, la privación de medios fundamentales, sin los cuales absolutamente nada efectivo ni sustancial se puede conseguir, y de orientar la lucha, una lucha auténtica y necesaria, hacia su consecución y de cara a un enfrentamiento resuelto y decidido con los verdaderos problemas -salarios míseros, vivienda, enseñanza, reducción de la jornada laboral a 42 horas semanales lo que resolvería en gran parte la cuestión de los sobrantes aparte de ser una reivindicación conseguida ya en varias empresas españolas y en casi la totalidad de las europeas, Seguridad Social represiva, escasez y precariedad de las angustiosas y desesperantes jubilaciones y pensiones, la UNIDAD Y SOLIDARIDAD entre todos, etc.-, ante las dificultades que comportan, renuncian a ello y los eluden, siendo entonces engullidos por el Verticalismo y convirtiéndose en un aditamento más de su aparato antisocial y antiobrero, ya que, los camuflajes con que pretenden ocultar su falta de arrestos y su deserción -fatalismo, derrotismo, atención exclusiva a cuestiones insignificantes o completamente secundarias, reproches de falta de cooperación sin hacer nada por conseguirla, etc.-, o bien ejercen un efecto disolvente y desmoralizador entre sus compañeros fomentando la pasividad, el conformismo, la desconfianza y el egoísmo individualista, o bien, distraen y entretienen, confundiendo, engañando o induciendo a creer que el Verticalismo responde a una función sindical obrera.

No menos responsabilidad compete a los compañeros que no desconociendo la situación real o intuyéndola en una gran parte, se inhiben, abstienen o desprecupan de la lucha, haciendo gala de un individualismo apático, reservon y evasivo, recurriendo, sin embargo, cuando algún problema personal les afecta, a sus compañeros enlaces y a los demás.

Con estos comportamientos de unos y otros provocamos inevitablemente el distanciamiento, cuando no el enfrentamiento, entre nosotros, dando así en el palo del gusto al Verticalismo y su línea de mando, nuestros enemigos de clase.

¡Venciendo y superando absurdos y nefastos malosentendidos, UNAMONOS Y SOLIDARICEMONOS, en la lucha por nuestros objetivos y por un AUTÉNTICO SINDICATO OBRERO, unitario, independiente y democrático! ¡ARRIMEMOS TODOS EL HOMBRO Y COMPENETREMONOS en el logro por unos medios

PALDA Y PROTEGE ACTIVA Y PRACTICAMENTE A TUS REPRESENTANTES HONESTOS!

¡ALTERNEMOS TODA ACTIVIDAD CONJUNTA DENTRO DEL VERTICAL CON REUNIONES Y ASAMBLEAS PREVIAS Y COORDINADORAS EN EL PROPIO MARCO DE LA EMPRESA Y FUERA DE ELLA!

¡NADIE PUEDE IMPEDIR PORQUE ELLO ES IMPOSIBLE PARA DESGRACIA DE NUESTROS EXPLOTADORES Y SUERTE NUESTRA LOS CONTACTOS DIARIOS ENTRE NOSOTROS EN LOS CENTROS DE TRABAJO! ¡HAY QUE APROVECHARLOS EN TODAS SUS AMPLIAS POSIBILIDADES!

¡NO PERMITAMOS NUESTRO MARGINAMIENTO NI LA GESTION AISLADA Y PERSONALISTA DE LOS ENLACES CAIDOS EN LA LINEA VERTICAL! ¡SEAMOS EN ESTO IMPACABLES Y DESPIADADOS!

¡HAY QUE FORZAR LA POSIBILIDAD LEGAL DE LUCHA DE REUNIONES Y ASAMBLEAS ENTRE ENLACES Y OBREROS EN LOS LOCALES DEL VERTICAL QUE LOS ESBIRROS DEL VERTICALISMO NIEGAN A ULTRANZA!

¡COMBINEMOS LA LUCHA APROVECHANDO AL MAXIMO Y CONJUNTAMENTE TODOS LOS RECURSOS Y POSIBILIDADES LEGALES, EXTRALEGALES E ILEGALES, APRECIANDO TODOS LOS FACTORES Y Matices HUMANOS FLEXIBLEMENTE Y EN TODA SU COMPLEJIDAD!

¡SENSIBILIDAD Y REACCION INMEDIATA ANTE LOS ATROPELLOS Y LAS ARBITRARIEDADES CONTRA

(sigue en pag. 6)

indispensables que el Verticalismo y sus amos, los oligarcas monopolistas, niegan y usurpan! ¡El Verticalismo está moribundo! ¡Rematémosle!

NUESTROS COMPAÑEROS! ¡HOY MISMO O MAÑANA LAS COMETEMOS! ¡RAN CONTRA NOSOTROS!

APOYEMOS Y AYUDEMOS MORAL Y MATERIALMENTE A TODOS LOS REPRESALIADOS EN LA LUCHA POR LOS DERECHOS Y LOS INTERESES OBREROS!

¡NO! AL JURADO DE EMPRESA

El Jurado de Empresa ha consumado su traición. El carácter Verticalista-fascista del conjunto, que se como se adoptan las decisiones, es palmario. Otro tanto cabe decir de los Presidentes de Secciones Sociales que también se avinieron al enjuague. Ni una sola voz se levantó para denunciar la felonía.

¿Cómo se ha elaborado el anteproyecto de la futura Reglamentación? ¿De que criterios se ha partido? ¿A quienes se ha consultado? ¿Que valor tiene de cara a todos nosotros?

Si las consultas no se han realizado, si las reuniones y asambleas a todos los niveles que habrían de proporcionar a los vocales del Jurado de Empresa las bases, el apoyo y los ingresos necesarios para la elaboración de un anteproyecto obrero, no han tenido lugar, y si los anteproyectos elevados al Ministerio de Trabajo por conducto enteramente legal y respaldados por miles de firmas de obreros, empleados y técnicos, que suministraba, a falta de lo anterior, unas referencias que, para los componentes del Jurado a quienes fueron enviadas copias, tendrían que haber sido preciosas e irrenunciables, tampoco han sido tenido en cuenta por éstos, como lo demuestra el hecho de partir, en el anteproyecto por ellos confeccionado, del salario mínimo de 7.000 ptas. ¿a quién representa entonces el Jurado de Empresa y que intereses defiende? Está claro que a nosotros y los nuestros NO.

En los anteproyectos enviados desde Madrid, Barcelona, Sevilla, León, etc. se oscila entre las 300 ptas y las 350 de salario mínimo. El Jurado tendría, por imperativo de lealtad y responsabilidad, que haber optado entre cualquiera de los dos, pero, en ningún caso, plantear una reivindicación que ni siquiera alcanza las 240 ptas. Es realmente bochornoso que, quienes ninguna responsabilidad directa tienen en relación con el mundo del trabajo en el aspecto laboral y por lo tanto ninguna obligación de tipo representativo en tal sentido, como por ejemplo: Monseñor Añoberos,

obispo de Cádiz, por no citar nada más que un caso, señale públicamente la inequívoca necesidad de un salario de 280 ptas. mínimo vital indispensable, según él, para poder vivir digna y decorosamente, y que, sin embargo, todo un Jurado de Empresa y el conjunto de Presidentes de Secciones Sociales, con obligaciones claramente definidas y concretas hacia quienes les eligieron, hagan oídos de mercader a tales ecos y desatendan a los clamores procedentes de su propio ámbito.

Es evidente que la proposición de 7.000 ptas del Jurado de Empresa ha sido hecha, no en función de quienes representa ni teniendo en cuenta la magnitud de las necesidades obreras, sino en función y de cara a lo que la Empresa piensa y desea, en función de que no parezca una cosa exagerada, de que sea "razonable", etc. Significa ya de por sí una rastrera autolimitación en la demanda y las exigencias de satisfacciones mínimas y vitales. Las falsas y devalúa. Es una renuncia abyecta, irresponsable y cobarde. Sin disculpa posible. Una complicidad inculpicable con los explotadores.

Una representación obrera tiene que reivindicar los salarios partiendo, inexcusablemente, de los precios, cuando menos, puesto que éstos condicionan el poder adquisitivo de aquéllos. Teniendo esto en cuenta como punto de partida, nunca se puede proponer, responsable y lealmente, para un matrimonio con dos hijos, que es la referencia obligada para esta clase de calculos, 7.000 ptas. Y ello por la sencilla razón de que si extraemos el 40% -legalmente establecido- de dicha cantidad para destinarlo a alimentación, obtendremos 2.800 pts. que para cuatro personas durante los largos 30 días de un mes arroja una cantidad de 23 ptas diarias por persona. ¿Quién se alimenta hoy durante todo un día con 23 ptas? (Véase la cartilla de precios de nuestros propios economatos.) Pues bien, los miembros del Jurado de Empresa parecen entender que sí podemos hacerlo. Posiblemente entren en sus calculos, que todo indica son los de la Empresa, los complementos de las horas extras y el pluriempleo. O quizás aleguen farisaica y desvergonzadamente
(continúa en la

que la Empresa no nos puede dar más... que pensar lo contrario es andar por las nubes... que daríamos un salto de gigantes si consiguiéramos las 7.000, etc, etc. Todas estas argumentaciones tienen un matiz claramente empresarial y reflejan una mentalidad obrera pervertida y relajada, sobornada o vencida.

La realidad es inocultable. Hoy es imposible vivir como personas con unos salarios inferiores a las 10.000 ptas mensuales, y una representación obrera tiene que reivindicar como mínimo esta cantidad si quiere dejar a salvo su dignidad, responsabilidad y fidelidad representativas. Si la Renfe, que es, en fin de cuentas, el propio Estado, un Ego burgués y explotador bajo la fórmula de dictadura franquista, nos la niega, como nos está negando toda clase de derechos humanos, exclusivamente suya será la responsabilidad. Ahora bien, un obrero, bajo ningún concepto, debe actuar de encubridor de la rapiña y la iniquidad con que es tratada la clase obrera. Todo lo demás, sean cuales fueran los pretextos, es traicionar la causa obrera y servir, disculpando o tratando de justificar, la política explotadora y de expoliación criminal de la Empresa, es actuar en razón de los intereses y de la mentalidad de nuestros enemigos de clase, de quienes, en tanto ellos viven en la opulencia, la disipación y el derroche, nos obligan a trabajar jornadas inacabables para, muy precariamente, poder ir tirando, de los que después de habernos exprimido como limones dejando la juventud y la salud en sus manos traducidas en capital utilizable alegan crisis y reajustan plantillas para arrojarnos a nosotros y a los que de nosotros dependen a la desesperación del hambre, la incertidumbre y la enfermedad, de los que cuando caemos de baja por enfermedad reducen nuestros asignaciones a extremos tales que de prolongarse tal situación nuestra mujer o nuestros hijos han de mendigar para poder comer o someterse ellos también al yugo de la explotación más inhumana o a la infamante prostitución, de los que construyen ingentes cantidades de pisos de lujo que mantienen cerrados tanto que nosotros no encontramos viviendas asequibles donde guarecernos, etc., etc., es actuar en razón de la mentalidad que da lugar a todo esto y no en razón de los legítimos intereses obreros y de nuestras necesidades.

Desgraciadamente se ha de decir que en un "hacer tabla rasa" de todas sus responsabilidades y obligaciones, el Jurado de Empresa y los Presidentes de Secciones Sociales (redondeando se llega al número 100, vulgarizada versión que viene a simbolizar con bastante e-

xactitud el lugar en el que toda esta serie de individuos -salvo ciertas y muy reducidas excepciones que por lo demás también han sido débiles- (encontrarían su homólogo pestilente), han acatado directrices contrarias a los intereses de su representación, doblegándose ignominiosamente al caciquismo fachudo y antiasambleista de "El Tripa" y a las truculentas amenazas de "nueva guerra civil" de Toro Artero.

A todos, sin excepción, a los que solamente han sido débiles, y a los otros, porque pese a todo siguen siendo obreros, les hacemos un llamamiento: ¡ENMENDAD VUESTRA ACTUACIÓN PRIMERA! ¡TODAVIA ESTAIS A TIEMPO! Cuando el Ministerio de Trabajo elabore el proyecto definitivo, si no se ajusta a las reivindicaciones contenidas en los anteproyectos suscritos por miles de firmas, ¡MOSTRAD VUESTRA DISCONFORMIDAD! ¡NO SEAIS COMPLICES NI INSTRUMENTOS CONTRA VUESTROS COMPAÑEROS! ¡¡QUE LO IMPONGAN!! Pero sin conformismos cobardes ni consentimientos inmundos. Si así fuera y por que os lo habríais ganado, de obreros a obreros, con calor de hermanos, todo olvidado, os tenderíamos nuestras manos, deseosas de acogeros entre nosotros, pero limpios, sanos de espíritu, sin silencios ni deslealtades, SIEMPRE AL SERVICIO DE LA CAUSA OBRERA.

DENUNCIEMOS PUBLICAMENTE LAS MANIOBRAS ANTI OBRERAS Y A QUIENES LAS SIRVEN DANDO NOMBRES APELLIDOS Y DOMICILIO DE TAN VILES ESBIROS

MANIFESTACIONES Y PRUEBAS DE SOLIDARIDAD CONTRA EL ESTADO DE EXCEPCION

EN EUROPA. En muchas de ellas han participado en forma destacada los trabajadores españoles que los planes de "desarrollo" franquistas han obligado a emigrar.

FRANCFORT: Varias manifestaciones de 2.000 estudiantes y trabajadores españoles. En una de ellas la policía alemana detuvo a 3 jóvenes alemanes y a un obrero español. La firmeza de los manifestantes obligó a ponerlos en libertad.

STUTTGART: Más de mil manifestantes.

(sigue en pag. 8)

ZURICH: Manifestación de 2.000 españoles y algunos suizos después de un mitin.

AMSTERDAM: Manifestaciones casi cada semana; una efígie de Franco ha sido quemada ante la embajada de España.

GINEBRA: 2.000 españoles y unos mil estudiantes y obreros suizos.

BRUSELAS: Varias manifestaciones.

LIEJA: Ocupación del consulado franquista por trabajadores españoles emigrados; en el partido de fútbol España-Bélgica del 23 de febrero había millares de españoles en el estadio, muchos de ellos portaban pancartas contra el estado de excepción y banderas republicanas.

ESTOCOLMO: Unos 1.500 manifestantes ante la embajada franquista.

COPENHAGUE: Manifestación y documento de protesta de destacadas personalidades de la vida danesa.

FRANCIA: Mitines, manifestaciones, documentos de protesta en numerosas ciudades. El sindicato CGT de la empresa BABOCK-ATLANTIQUE organizó una colecta de solidaridad con los trabajadores de BABOCK-WILCOX de Bilbao en huelga.

.....
realizado también asambleas en las que han participado trabajadores de otras empresas lo que ha permitido extender las informaciones sobre las luchas obreras, aumentar la coordinación de las acciones y fortalecer la solidaridad.

FERGAT (Filial de PIRELLI con unos 500 trabajadores). Los trabajadores exigen un convenio de empresa. Han seguido de cerca el proceso de lucha y la victoria de los compañeros de Siemens y no están dispuestos a aceptar el convenio comarcal o interprovincial pactado por los burócratas vendidos de la CNS.

ROCA. Después de imponer la readmisión de 4 compañeros que la empresa había despedido, continua la lucha. Se están generalizando los paros. La empresa intenta despedir a un enlace de la sección de bañeras (Gonzalez). El sábado 15 de marzo pararon unos 1.000 trabajadores en solidaridad con este compañero y exigiendo una amplia información de las negociaciones que la mayoría del Jurado está llevando a espaldas de los trabajadores.

CORBERO. Ambiente de lucha.

ELSA (1.300 trabajadores). Tres semanas sin hacer horas extras ni trabajar los domingos (se trata de fábrica de vidrio con hornos de producción continua). Exigen convenio propio con sus reivindicaciones y no el convenio interprovincial que la empresa quiere imponer sin discutir.

PLASMICA (Bajo Llobregat) (unos 350 trabajadores). Se está discutiendo un proyecto de convenio, siguiendo el ejemplo de SIEMENS.

CROS (Badalona). Discusión del convenio. Ambiente de lucha. Comisión de convenio vendida a la empresa. Tres miembros de esta comisión han dimitido.

BIANCHINI. Luchan por el convenio con mejoras sobre sus condiciones reales de trabajo. Tienen ya un salario mínimo para el peón superior a las 300 ptas. Llevan 3 semanas sin trabajar por faltar el material que debía proceder de Altos Hornos.

ESESA (Badalona). Sigue la lucha. Se están realizando asambleas de hasta 100 trabajadores dentro de la empresa.

CALDERERIAS BADALONESAS. Después de 3 semanas de trabajo lento se han conseguido 200 ptas semanales de aumento para los peones y oficiales y 75 para los aprendices. Previamente se había firmado por toda la plantilla un documen

30 abogados de Madrid encabezados por Ruiz Gimenez se han dirigido al Colegio de Abogados de Madrid para que tome posición contra el Estado de Excepción. En el mismo sentido se han dirigido los priores de las órdenes religiosas de Cataluña al arzobispo Marcelo Gonzalez. Ha habido pintadas y dos manifestaciones relámpago durante la semana última.

PANORAMICA DE LA LUCHA OBRERA

PIRELLI (Manresa) Además de las 1.064 ptas mensuales de aumento conseguidas recientemente, los 200 trabajadores de esta factoria Pirelli han conseguido: reducir 1 hora la jornada semanal, salario completo a partir de los 20 días de enfermedad, ayuda escolar de 1.000 ptas (antes eran 500).

PIRELLI-MOLTEX (Cornellá). Consideran insuficientes estas conquistas y continúan la lucha. Están imponiendo el derecho de los trabajadores a reunirse en el Sindicato. Los jefes de la CNS aceptaron que se hicieran reuniones mientras no se juntaran más de 50 trabajadores. En la última asamblea fueron ya 140. Se han



to reivindicativo y habían elegido una comisión para presentar estas demandas.

G. de ANDREIS. El 15 de febrero un accidente de trabajo causó la muerte de un trabajador. El mismo día hubo un paro en señal de duelo. El 17 paró la sección de contadores media hora en señal de protesta por las malas condiciones de seguridad del trabajo.

GALLETAS IBERICA (Badalona). Trabajo lento)

MATACAS (Bajo Llobregat). Por votación entre todos los trabajadores se ha rechazado el convenio con el 5,9 que la empresa quería imponer.

TRANSCON-LAMIRALL S.A. (Tarrasa, empresa de Transportes). Los conductores de camión exigen el pago de 50 ptas por hora extra trabajada y un aumento de 500 ptas semanales por llevar los camiones sin ayudante, como exige el Reglamento. Al negarse la empresa a atender sus reivindicaciones han dejado de hacer horas extras, desbaratando las maniobras de soborno de la empresa que pretendía dividirlos.

PERFILACES S.L. (Tarrasa). El sábado 15 de febrero la empresa pretendía re tener la prima a toda la plantilla alegando una falta de un productor. Los trabajadores se negaron a coger la semana y el lunes 17 realizaron un plante exigiendo se les pagara lo que se les debía. Ante su firme actitud y unidad la empresa cedió.

EN EL PAIS VASCO

LA HUELGA DE ALTOS HORNOS. La discusión de un convenio forja la unidad de los trabajadores en torno a sus reivindicaciones más sentidas. El Jurado se muestra incapaz y suajona a la empresa lo que origina la formación de comisiones de obreros en todas las secciones para discutir abiertamente y plantear las reivindicaciones.

22 de enero. Asamblea de 500 trabajadores en la escuela de aprendices para elaborar la plataforma reivindicativa.

23 de enero. Concentración de 1.800 trabajadores en la "explanada". Se exige la dimisión del Jurado y se decide continuar la lucha por la plataforma reivindicativa elaborada.

30 de enero. Asamblea en la se informa de detenciones, entre ellas la del trabajador Basilio Montas sobre el que la empresa había ya anteriormente presionado para despedirle.

31 de enero. Paro contra el Estado de Excepción, contra la Ley Sindical de Solís y por la plataforma reivindicativa. Se exige la libertad de los compañeros detenidos.

Respuesta inmediata de la empresa: lock-out.

La lucha se extiende, la clase obrera de Euzkadi responde solidariamente y las huelgas y los paros del 31 de enero contra el Estado de Excepción continúan en solidaridad con sus hermanos de clase.

Con las factorías cerradas los trabajadores de Altos Hornos, concentrados en torno a las fábricas de Baracaldo, Sestao y Ansio continúan reuniéndose: en la Plaza de los Fueros de Baracaldo, en Ansio y ante las oficinas generales de Altos Hornos se realizan asambleas en las que se concentran miles de trabajadores apoyados por la población. La lucha continua y se extiende.

El 8 de febrero 22 empresas de la zona industrial bilbaina estaban en paro en solidaridad con Altos Hornos y por sus reivindicaciones.

DESPUES DE UN MES DE HUELGA LOS TRABAJADORES DE ALTOS HORNOS VOLVIERON AL TRABAJO: a pesar de la debilidad del Jurado, con su lucha habían impuesto un nuevo convenio en el que se les aumentaba los salarios en un 30%

SOLIDARIDAD ACTIVA

Los primeros en responder a la llamada de solidaridad con los trabajadores de Altos Hornos fueron los obreros de la NAVAL y Babcock-Wilcox

BABOCK-WILCOX. Ya el 28 de enero habían realizado una concentración en el interior de la empresa parando de 8 menos cuarto a 10 de la mañana. Nuevo paro el 31. Al conocerse el lock-out de ALTOS HORNOS se reúnen en asamblea en los comedores: deciden ir a la huelga. Permanecieron también más de un mes en huelga. Al reanudar el trabajo realizaron ya paros rotatorios en las diversas secciones el primer día. Y también triunfaron en su convenio, roto el 5,9 impusieron un aumento del 13% sobre el salario real, la incorporación al salario del 15% de la prima, 1 día más de vacaciones por quinquenio, aumento del 50% en los pluses por quinquenio, entre otras mejoras.

En la NAVAL realizaron asambleas dentro de la empresa, pararon el 31 de

enero y volvieron a pagar en señal de solidaridad con Altos Hornos, su huelga se ha extendido durante todo febrero. Con la fábrica cerrada realizaron asambleas en el pueblo de Repelga, en las que se reunieron en diversas ocasiones a dos y tres mil trabajadores.

LA HUELGA DE LA "OBERGOZO" EN HERNANI (Guipuzcoa)

Después de varios días de asambleas realizadas en el interior de la fábrica y algunas con la presencia de la policía, los trabajadores deciden empezar la huelga el 7 de febrero. Este mismo día por la tarde delegados de los huelguistas se reúnen con trabajadores de otras fábricas de Hernani para organizar la solidaridad con los compañeros de OBERGOZO en lucha.

La empresa quiere ceder al ver fracasar sus maniobras ante la firmeza de los huelguistas. Pero el Gobernador se opone "para que no cunda el ejemplo" dice. La "autoridad" ordena el cierre de la fábrica.

14 de febrero: La dirección comunica el despido de 19 trabajadores. Se convoca asamblea y se decide continuar la huelga.

15 de febrero: La policía detiene al Jurado Iñaki Onauste Sopue. Los trabajadores no retroceden ante esta provocación y consiguen que el 18, a los 3 días, sea puesto en libertad.

20 de febrero: Nueva asamblea dentro de la fábrica con la participación de prácticamente toda la plantilla. Se decide continuar la huelga. Se extiende la solidaridad económica con los huelguistas.

HUELGA EN MICHELIN (Lasarte)

El 31 de enero hubo un paro contra la "Ley Sindical". Como represalia la dirección despidió al trabajador Francisco Ostolaza y rechaza las reivindicaciones salariales de los trabajadores.

5 de febrero. Comienza la huelga que se extiende hasta el 18. Durante 30 horas los trabajadores ocuparon la fábrica. Fueron desalojados "manu militari"

La lista de empresas que han realizado acciones este último mes sería interminable. En todas ellas se ha combinado la solidaridad con las tres grandes empresas en huelga (Altos Hornos, Babcock y la Naval) con el planteamiento de las reivindicaciones económicas, la exigencia de convenios discutidos por auténticos representantes de los trabajadores allí donde el Jurado se apartaba de la lucha, etc.

ASTILLEROS DE LUZURIAGA (Pasajes). Se inicia la lucha el 19 de febrero en solidaridad con el Jurado despedido. Asamblea y pliego reivindicativo.

Huelgas y paros en: AYALA, NIESSEN, diversas empresas de Zumárraga y de Villareal, CAF (Beasain), ABRASIVAS DEL NORTE (Lasarte), DIANCHI (Pasajes), RAMÓN VIZCAINO (Herrera), BANCO DE BILBAO, Contadores IESA (Rentería), Mecanoplástica GIMONDINO (Rentería). Este movimiento de protesta ha sido especialmente importante en Eibar donde el 31 de enero entre 10 y 11 de la mañana pararon: ALFA (1.800 trabajadores), GAC (500), VALENCIAGA (200), SOLAC (100), ARAMBERT (100), TORNILLERIA ARANA, STAR, OCAMICA HERMANOS, GUIASOLA y CIA, ELECTROCICLOS, AMUATEGUI y otros pequeños talleres.

En todas estas luchas es una constante la incorporación y participación activa de una inmensa mayoría. La celebración de asambleas. Su unidad y acción concertada. Su solidaridad ante la represión. La toma de conciencia y la enorme capacidad potencial que traduce pese a las condiciones adversas y la inexistencia de medios adecuados.

Todo aquello que los enemigos de la clase obrera procuran impedir para mantenerla dividida, indefensa y desorganizada. Dócil y sumisa, domada. Fácil y fatalista a la inicua explotación.

RESPALDEMOS NUESTRAS REIVINDICACIONES CON ACCIONES Y DISCUTAMOS Y DECIDAMOS ESTAS AMPLIA Y DEMOCRATICAMENTE EN ASAMBLEAS Y REUNIONES. UTILICEMOS TAMBIEN LA ENCUESTA Y LA CONSULTA ESCRITAS.

Nuestros compañeros dicen...

"A pesar del estado de excepción (aunque de hecho ya llevábamos 30 años de dicha situación), las acciones llevadas a cabo por los obreros metalúrgicos del país vasco, los mineros asturianos, así como las realizadas en Cataluña y otras regiones del resto de España por millares de obreros nos dan la medida exacta del peso real que tiene el movimiento obrero a través de sus C.O. en España.

A "D. Camulo" seguramente no le hará ninguna gracia ver que a pesar de la gran cantidad de esbirros que tiene a su cargo, así como de las grandes torturas que emplean sus secuaces, las C.O. tienen cada día más obreros incorporados a su movimiento, lo que viene a demostrar a los matones del régimen fascista que sus formas de gobierno antiobrero encuentran una resistencia cada vez mayor en la clase obrera española y que ésta no está dispuesta por más tiempo a ser gobernada por ellos.

Los obreros ferroviarios de Barcelona y otras residencias de Cataluña conscientes del momento actual, no podemos permanecer al margen de la lucha llevada a cabo por nuestros hermanos de clase en multitud de empresas y es por lo que a través de nuestras C.O. de talleres, depósitos, estaciones, etc., hemos de canalizar nuestras acciones, plantear nuestras reivindicaciones, denunciar los atropellos y vejaciones a que constantemente nos vemos sometidos.

Hay que luchar contra el estado de excepción, contra la represión, contra el régimen fascista ¡VIVAN LAS COMISIONES OBRERAS!"

Firma GUMAFRE

Bajo el título de "Comentarios de un compañero" y sin firma nos ha sido entregado para su insertación lo siguiente:

"Sabido es por todos los ferroviarios, además de que nuestra "querida" Dirección se encarga de pregonarlo en la Prensa, Televisión, etc. el enorme déficit de pérdidas de millones anuales que nuestra empresa tiene, déficit éste un tanto sospechoso ya que los trenes cada vez hacen más servicios siendo por tanto fabulosos los ingresos que nuestra Dirección trata por todos los medios de doblar o mejor aún que se multipliquen, para que cuando llega la hora del reparto, entre ella, las empresas particulares y contratistas que como lapas tiene siempre pegada y la camarilla de enchufados y maleantes se vea más confortado su insaciable apetito de dinero. Reparto en el que naturalmente no tomamos parte los trabajadores honrados que producimos esos ingresos que tan desproporcionadamente son repartidos dejándonos las migajas, si a esto llega, con unos sueldos ridículos.

Nuestra empresa en el colmo de la desfachatez, al mismo tiempo que pide fabulosos préstamos al Banco Mundial para el Plan de Modernización y renovación y para no citar por interminable la lista de casos, diremos por ejemplo, que Modernización es el haberse gastado nuestra empresa 30 millones de ptas en un torno de ruedas en los Talleres de León, otro tanto con otro torno igual en Madrid e idem en los Talleres de Depósito de San Andrés Condal -90 millones de ptas-, pero lo lamentable del caso es que están parados y muertos de risa estos tres modernísimos tornos y nuestros "competentes" ingenieros que cobran en un mes más de lo que éste comentarista en un año no son capaces de hacerles andar, lo mismo que nunca fueron capaces de resolver nada importante concerniente a su carrera que debió ser sacada por recomendación pues tendría que caerseles la cara de vergüenza, si la tuvieran, claro, de que, para resolver algo la empresa tenga que recurrir a ingenieros no ferroviarios o extranjeros. La misión de los incalculables ingenieros de Renfe es decir siempre a todo que ¡NO! al humilde ferroviario; efectuar un pequeño trabajo administrativo que podría ser hecho por un peón o un ofinista, pero ¡eso sí! cobrar un sueldo y otros chupes de sobras conocidos.

Por renovación, entenderemos de vía (dicho sea de paso se han dado cuenta de que se cae a pedazos), también puede entenderse renovación económica, es decir, mano dura para engrosar las bolsas con sanciones, despidos, mermas de la plantilla del personal (que trabaja se entiende) jubilaciones forzosas, etc.

(sigue en p. 12)

En renovación también sería interminable la lista de casos, así que un poco por encima citaremos la empresa particular MIRARNAU, puesta por la empresa como pantalla para el chupe de millones y millones que MIRARNAU reparte entre grandes jefazos parezca más legal, por eso se consiente que MIRARNAU tenga alquilados a la Renfe en su propio terreno chabolas, barracones de madera, alguna vieja e inservible camioneta de transporte, máquinas de escribir, mano de obra, las MATISAS, máquinas éstas que cuestan millones y que solo sirven para los trabajos de la vía ferroviaria y que la Renfe prefiere que sea MIRARNAU quien las compre y luego se las alquile y pague por éste alquiler miles de veces lo que valen, etc. etc., claro que luego MIRARNAU es muy generosa.

El Banco Mundial, nuestro "generoso" prestamista, quiere pronto tomar parte en el festín del reparto. Tiene ya las uñas afiladas y las fauces abiertas. Está muy nervioso porque presiente que esto no produce. Parece no ver más allá de sus narices, la cantidad de jefatura cada vez más elevada, la cantidad de papeles inútiles, los nuevos cargos que constantemente se crean, la inutilidad de la jefatura que no es jefatura por sus méritos si no por su mayor rastrerismo, etc. Parece no verlo o quizá no tenga potestad para hacer y deshacer lo que quiere y le hayan limitado sus facultades. Por ahora hasta donde ha llegado está bien clarísimo, sangrar todavía más al que trabaja y respetar a los soplonos y enchufados. Esto lo demuestra con el equipo de espionaje que recorre toda España nombrado por el Banco Mundial. Se trata de un equipo de enchufados y rastreros ferroviarios mandados por un representante puesto por el Banco Mundial y los cuales para justificar su sueldo extreman su ruin labor de espionaje no contra MIRARNAU y los grandes chupones, eso es Tabú, sino contra el ferroviario que produce y que tiene un pobre sueldillo de 3.000 ó 4.000 ptas al mes para mantenerse él y su familia.

¿Hasta cuando este estado de cosas? Hasta que nosotros queramos compañeros. Hasta que dejemos de lado nuestro humilde conformismo hacia todo, cuando aprendamos a plantear nuestras justas reivindicaciones en conjunto y no individualmente, cuando consultemos con nuestros compañeros nuestros problemas y entre todos lograr una unión y una labor conjunta. Hasta que exijamos revisión de sueldos, enchufes, etc., y no transijamos bajo ningún concepto que el reparto no sea equitativo y honrado para todos."

"En la constante y permanente lucha que llevamos los productores de Renfe por la consecución de un sindicalismo auténtico, de clase, democrático y unitario, que sea verdadero instrumento de combate contra el capitalismo, instrumento necesario para poder arrancarle nuestros derechos, que en la actual situación tan canallescamente nos usurpan, y arma eficazísima para minar los cimientos del coloso capitalista hasta derrumbarle para dar paso a una sociedad más justa, la Sociedad Socialista, el personal de Movimiento no estamos presente con la intensidad necesaria y con la potencia de nuestras fuerzas que podemos ser si sabemos coordinarlas con otros servicios que están más presentes en esta lucha; quizás pueda ser un atenuante a esta nuestra falta, la circunstancia de estereotipación en que nos encontramos, dispersos en grupos poco numerosos, pero no ha de ser un obstáculo insalvable esta dificultad, la podemos superar con frecuentes contactos, con la puesta de cada uno de nosotros de toda nuestra voluntad para salvar este escollo de la dispersión. Hoy desde estas columnas de PLATAFORMA, portavoz de nuestras aspiraciones, se hace un llamamiento a todos los compañeros de Movimiento a despertar de nuestro letargo, a unar nuestros esfuerzos, a estar presentes en la lucha diaria: con nuestras acciones, con las aportaciones económicas; difundiendo esta nuestra prensa y la idea de la necesidad de la desaparición del Verticalismo y la implantación de NUESTRO SINDICATO."

Un compañero de Movimiento.

"Invitado a manifestar mi parecer respecto al tan debatido asunto de las horas extras procuraré expresarlo lo más brevemente posible.

Es este un tema muy delicado por la diversidad de opiniones que suscita entre nosotros la conveniencia o no de su aceptación, dada precisamente la circunstancia de los bajísimos salarios cuya cuantía es completamente incompatible con un mínimo de justicia, decoro y dignidad en la vida del trabajador y su familia. Pero precisamente por eso es necesario tarse con él.

Entiendo sobre las horas extras que: 1º.- Agudizan nuestra explotación al máximo y subleñen ser origen de división y competencia entre nosotros. Por éstos solos motivos ya son intrínsecamente malas. 2º.- Su realización secunda los planes de la empresa en su deseo de reducir las plantillas y de justificar el aumento del ya elevado número de los declarados sobrantes, contribuyendo así nosotros mismos a sombrear trágicamente el porvenir de muchos de nuestros compañeros. 3º.- Son un engañoso señuelo que, aparte de someternos a jornadas esclavizantes y a una vida indigna, por la conformidad que originan impiden que acometamos resuelta y decididamente la consecución de un aumento real y auténtico de nuestras retribuciones, cada día más urgente. El camino para conseguirlo no está evidentemente en rehuir la lucha contra los salarios míseros refugiándonos como conejos en las horas extraordinarias. 4º.- No puede ser una aspiración nuestra llegar a las generaciones futuras de obreros, entre los que se encontrarán nuestros propios hijos, unas jornadas de trabajo cuya duración, de seguir a este paso, será necesario prolongar indefinidamente, si quieren disponer de lo más indispensable. Nuestra obligación en este sentido está en procurar propiciarles una sociedad más justa.

De todo esto se desprende mi personal consideración de que esa obligación ineludible por nuestra parte oponernos unánime y enérgicamente a la aplicación de una política salarial que para apurar nuestra explotación establezca salarios de auténtica miseria al mismo tiempo que intenta por todos los medios reducir las plantillas de personal a extremos deliberadamente insuficientes. A los cerebros encargados de sacar adelante el Plan de Modernización de Renfe les seduce mucho más -porque disminuyendo los costos aumenta muy considerablemente el índice de explotación nuestro- pagar horas extraordinarias que configurar plantillas de personal realmente completas, máxime cuando el precio que pagan por tales horas es ignominiosamente irrisorio. De ahí la frecuencia en el comentario que con marcada extrañeza suele hacerse entre nosotros resaltando la contradicción entre las declaraciones de sobrantes de personal y la necesidad de suspender o demorar las vacaciones y recurrir a las horas extras para poder sacar el servicio, sin darnos cuenta de que todo ello es premeditado."

Firma Moncayo

"No acabo de comprenderlo. Aparece en el último Carril un comentario sobre la situación de los compañeros de Talleres Autónomos de Villaverde en el que se dice que por estar dichos compañeros sin enlaces sindicales se encuentran desamparados, mencionándose a continuación la necesidad de promover elecciones sindicales para su designación.

Ante tal orientación surgen inmediatamente PEROS e interrogantes:

PERO ¿es que nuestro desamparo, si es así como hemos de llamar a la falta de instrumentos de defensa de que adolecemos, quedaría resuelto con la designación de enlaces sindicales en el Vertical?

PERO ¿desde cuando el Sindicato Vertical, guarida de mercenarios, cobijo de parentelas y afinidades fascistas y monopolio y podium central de los cancerberos reaccionarios de la línea de mando, puede suponer un amparo para los trabajadores?

PERO ¿no es uno de los objetivos de Comisiones Obreras conseguir, con todo lo que ello presupone y de cara a responsabilizar y movilizar a nuestros compañeros, que éstos recurran a nosotros sabiéndonos de Comisiones en lugar de hacerlo a los enlaces sindicales del Vertical y que si recurren a ellos lo hagan más bien en función de que son de Comisiones que de lo otro?

PERO ¿no es otro de los propósitos de Comisiones Obreras terminar con la nefasta influencia del Verticalismo entre nuestros compañeros en lo que a comodismo y despreocupación se refiere, reavivando en TODOS ellos el verdadero sentido de lo que es un Sindicalismo auténtico o asociación obrera para el logro de unos objetivos comunes que a TODOS beneficiarían y con el que, por lo tanto, es justo que TODOS sin excepción se sientan comprometidos?

PERO, hoy por hoy y hasta en tanto los trabajadores no consigamos imponer con nuestra lucha esa asociación obrera auténtica o Sindicato obrero de clase, unitario, independiente y democrático ¿no es una cuestión fundamental para Comisiones Obreras apartar a nuestros compañeros del Vertical incorporándolos a nosotros, sin perjuicio, claro está, de tener siempre muy en cuenta el debido aprovechamiento de cualquier tipo de posibilidad legal de lucha?

PERO, partiendo de todo esto ¿no es entonces un puro contrasentido promover nosotros mismos elecciones en el Vertical? (continua en la pag. 14)

Debe hacerse y es todavía necesario, asistir a las elecciones cuando las convoque el propio Vertical, pues es importante la labor de desenmascaramiento, captación y de contactos a realizar por Comisiones Obreras desde el interior de esta institución fascista, aparte de desplazar a los candidatos deshonestos o pusilánimes. Ahora bien, promoverlas nosotros me parece a todas luces una inconsecuencia en absoluto provechosa y sí por el contrario muy perjudicial. Ninguna ocasión es tan propicia para la aparición espontánea o la creación de una Comisión Obrera como la que proporciona la carencia de representación del Vertical. Y si existen ya Comisiones Obreras en el interior de la empresa, entonces la propugnación por éstas de elecciones Verticalistas adquiere categoría de despropósito, toda vez que lo que deben hacer es ayudar u orientar para la creación de una nueva Comisión en el sector o servicio de que se trate. Es así, en mi opinión, como combatiremos esa sensación de desamparo, es decir, indicando y demostrando a nuestros compañeros el verdadero camino a seguir, iniciándoles en la lucha por la formación de instrumentos propios de defensa y por su reconocimiento legal, ampliando al máximo el radio de acción de Comisiones Obreras y reduciendo al mínimo la influencia que todavía ejerce el Sindicalismo Vertical."

Firma Batelero



SI NUESTRAS REIVINDICACIONES NO SON ATENDIDAS

LUCHEMOS POR ELLAS.

SALARIO MINIMO VITAL DE 350 PTAS
 JORNADA LABORAL DE 42 HORAS SEMANALES
 SEGUROS SOCIALES SUFICIENTES
 PARTIENDO DE ESTOS PUNTOS BASICOS
 CONVENIO COLECTIVO.

Discutamos y preparemos la impugnación de la nueva Reglamentación que NO dará satisfacción a nuestras aspiraciones:
 APLICACION ESTRICTA DE LOS REGLAMENTOS DE CIRCULACION.
 TRABAJO LENTO.
 BOICOT A LAS HORAS EXTRAS

¡¡UNIDAD Y SOLIDARIDAD!!

